

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
1	Gerencia General	Asegurar el cumplimiento de servicios aeroportuarios de excelencia y desarrollar la zona franca en el distrito metropolitano de Quito.	Indice de gestión estratégica	98,58
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
2	Gerencia de Control de la Concesión	Gestionar eficientemente el control del cumplimiento de los contratos de la concesión del AIMS	Número de inspecciones para el control de la concesión del Aeropuerto por parte de la EPMSA realizadas	248
3	Gerencia de Seguridad Aeroportuaria	Gestionar las operaciones de Seguridad Aeroportuaria de manera eficiente y de acuerdo a la normativa aplicable	Porcentaje de satisfacción en los usuarios de los servicios de la seguridad aeroportuaria. Número de interferencias ilícitas en el Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre	91,53% 0,00
4	Gerencia de Zona Franca	Gestionar el desarrollo de estrategias productivas locales	Porcentaje de avance del proceso de selección del administrador de la ZEDE - QUITO Porcentaje de eficiencia en el control de la zona franca del AIMS.	25,00% 100%
NIVEL DE APOYO / ASESORÍA				
5	Gerencia Administrativa Financiera	Gestionar eficientemente los procesos operativos de la EPMSA	N/A	N/A
6	Dirección de Talento Humano	Fortalecer la administración de la EPMSA basado en la gestión del capital organizacional y mejoramiento de procesos	Porcentaje de ejecución del Plan de Cambio y Cultura Organizacional.	100%
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				"NO APLICA"; porque la institución no reporta en dicho sistema
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			31/1/2023	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):			GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			MARIO DÁVILA	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			mario.davila@aeropuertoquito.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(02) 395-9360 EXTENSIÓN 3117	